



Plantea María del Carmen Pinete mayor rigor en penas por robo de identidad o contraseñas para cometer ilícitos financieros

A fin de sancionar con mayor rigor la suplantación de identidad, el engaño y la utilización de información confidencial contenida en documentos o dispositivos electrónicos, como contraseñas para abrir cuentas bancarias, transferir dinero o contratar créditos, con la intención de obtener un lucro indebido, la diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) propuso reformar el artículo 387 del Código Penal Federal.

<https://efekto10.com/plantea-maria-del-carmen-pinete-mayor-rigor-en-penas-por-robo-de-identidad-o-contrasenas-para-cometer-ilicitos-financieros/>